

# Festival Joven MY

## CERTAMEN "MY CHEF"

### BASES

Festival Joven



Arte Monólogos Cocina Zumba Paintball Música

**EL PROTAGONISTA ERES TÚ  
¡TE ESPERAMOS!**

1. Con la finalidad de fomentar la convivencia sana, la creación y aprendizajes culinarios entre nuestros jóvenes, el Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Pedro Muñoz, en el marco del Festival Joven "MY" convoca el Certamen de cocina para jóvenes "My Chef".
2. El Certamen "My Chef" tendrá lugar en la Harinera de Pedro Muñoz el **sábado 23 de junio de 2017**.
3. Podrán participar jóvenes nacidos o residentes en Pedro Muñoz de 14 a 35 años de edad, debiendo los menores de 18 años aportar autorización paterna.
4. Se elaborarán a la **lumbre de leña**, en perol que aportarán los participantes, **comidas**, propias de cualquier territorio o país y de cualquier época del año...
5. Se comenzará a cocinar a las 12:30h de forma que la comida elaborada esté lista a las 14:00h. Si algún grupo, por la complejidad o tiempo de elaboración de su receta, necesita más tiempo y, por tanto, comenzar antes, podrá solicitarlo al inscribirse.
6. Las comidas elaboradas por los participantes de este Certamen serán compartidas entre todos los participantes de todos los grupos inscritos, además de por los jóvenes involucrados en cualquiera de las actividades programadas dentro del Festival Joven "MY", que se desarrollarán los días 23 y 24 de junio de 2017.
7. Podrán participar grupos de, como mínimos, 3 componentes y máximo 10, hasta un tope de 20 grupos, debiendo **inscribirse** enviando correo electrónico a: **pedromunozjoven@pedro-munoz.com**, o presencialmente **en el Centro Cívico y Cultural** (lunes a viernes de 8:00 a 14:00h), **hasta las 14:00 h del jueves 22 de junio de 2017**.
8. El coste de los **ingredientes** a utilizar **será sufragado por la organización**, debiendo calcularse la cantidad de los mismos en cuantía suficiente como para cocinar para 10 personas como mínimo. Los ingredientes menores como sal, ajos, cebollas o especias serán aportados por los participantes.
9. A los efectos del pago de los ingredientes, señalado en el punto anterior, éste será de hasta un máximo de **25€ por grupo**. Asimismo y como requisito indispensable será necesaria la presentación de factura de curso legal proporcionada por la empresa o establecimiento donde se adquieran.
10. Este Certamen carece de premios en metálico, siendo la mejor retribución al trabajo bien hecho la ausencia de la comida cocinada en el perol al final del Certamen, por haber sido consumida por los participantes, señal inequívoca de su excelencia.

**En Pedro Muñoz, junio de 2017**